



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0092-O**

**Quito, D.M., 22 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud de convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de mi parte, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, para el día jueves, 25 de enero de 2024 a las 11h00 de manera presencial en una de las salas que disponga la Secretaría General del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 435867, ubicado en la Av. Río Coca E 6-115 e Isla Fernandina, Ciudadela Jipijapa; de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para declaratoria de bien mostrenco No. STHV-DMC-UCE-2023-1348 de fecha 11 de julio de 2023, emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro. (Presentación Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles).
2. Conocimiento de los informes técnicos y legales por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Deportes, respecto al proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES”, y resolución al respecto. (Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Deportes).
3. Conocimiento del cumplimiento de las siguientes resoluciones de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y resolución al respecto:



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0092-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

- a) SC-ORD-003-CPP-01 (Administración Zonal Manuela Sáenz, Regula Tu Barrio, Catastro; tema Triangulo de Piedra y María Guadalupe).
- b) SC-ORD-003-CPP-02 (Administración Zonal Eloy Alfaro; tema Comité Promoción Familiar y Mejoras).
- c) SC-ORD-003-CPP-03 (Dirección Metropolitana de Parroquias, Dirección de Bienes; tema transferencia de dominio a favor de los GADS).
- d) SC-ORD-005-CPP-02 (Administración Zonal Manuela Sáenz, Catastro, Dirección de Bienes, Procuraduría; tema revocatoria Resolución Nro. C-057-2022).
- e) SC-ORD-006-CPP-02 (Dirección de Bienes, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; tema Bienes ocupados).
- f) SC-EXT-001-CPP-02 (Procuraduría, Dirección de Bienes y Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; tema proyecto de ordenanza Fajas de Terreno).
- g) SC-ORD-009-CPP-02 (Procuraduría; tema proyecto de ordenanza Héctor Cueva)
- h) SC-ORD-010-CPP-02 (Procuraduría; tema proyecto de ordenanza Héctor Cueva)

Convocatoria: Concejales miembros de Comisión

Funcionarios para presencia OBLIGATORIA de las siguientes entidades: Procuraduría, Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles, Administración Zonal Eugenio Espejo, Catastro, Administración Zonal Eloy Alfaro, Administración Zonal Manuela Sáenz, Dirección de Deportes, Registro de la Propiedad, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Regula Tu Barrio, Dirección Metropolitana de Parroquias.

Invitados: Instituto Nacional de Biodiversidad

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Angel Vega  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL**



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0092-O**

**Quito, D.M., 22 de enero de 2024**

Copia:

Señor Abogado

Pablo Saul Solorzano Salinas

**Secretario de Comision**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

